



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

ACTA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2025
CUARTO INTERMEDIO

DIA: jueves 6 de marzo del 2025

HORA: 15:45

LUGAR: Sala de Sesiones “Rector Holver Martínez Borelli”

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	15:30	20:12
Prof. Nancy Gladys CARDOZO	15:30	20:12
Dr. Julio Rubén NASSER	15:30	20:12
Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ	15:30	20:12
Mg. Gustavo Daniel GIL	15:30	20:12
Mg. Miguel Martín NINA	15:30	18:32
Dra. Liliana Beatriz MORANA	15:30	20:12
Lic. Martín DAROCA APARICIO	15:30	20:12
Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ	15:30	20:12
Cra. Giida Analia DI FONZO	15:30	20:12
Ing. Federico Fabián QUISPE	15:48	20:12
Prof. Tadeo Gerardo NICOLENO	15:30	19:01
Sr. Agustín Francisco MAMANÍ	17:57	20:12
Srita. Sofia Isabel SANGUINETI	15:30	20:12
Sr. Octavio CABAÑA	15:30	20:12
Sr. Héctor Martín CORREJIDOR	15:30	20:12

CONSEJEROS AUSENTES

Ing. Graciela María MUSSO (Ausente c/aviso)

Méd. María Alejandra FALÚ (Ausente c/aviso)

Geól. Emilio BARRABINO (Ausente c/aviso)

Srta. Nicole Agustina ARTUR DE LA VILLARMOIS (Ausente c/aviso)

SECRETARIOS PRESENTES

SubSecretario de Com. Lic. Victor NOTARFRANCESCO 17:22 17:35



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Auditor C.P.N. Ricardo Marcelo Hegab	15:30	16:45
Sec. Asuntos Jurídicos Abog. Sebastián AGUIRRE ASTIGUETA	15:40	20:05

Preside la Sesión el Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS

1. ASUNTOS SOBRE TABLAS

1.2 El Consejero Dr. Julio Rubén NASSER mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

- Solicita Informe sobre la denuncia en su contra y su tramitación.

1.3 El Consejero Dr. Julio Rubén NASSER mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

- Solicita Informe sobre si el seguro de Contratados cubre a los estudiantes.

1.5 El Consejero Prof. Tadeo Gerardo NICOLENO mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

- Solicita que el Consejo Superior se expida sobre el asesinato de Martín Gómez.

1.6 El Consejero Prof. Tadeo Gerardo NICOLENO mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

- Solicita que el Consejo Superior se expida sobre la derogación de la Ley de Derecho Indígena.

1.9 La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

- Nota de la carrera de Historia para lectura.

1.10 La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

- Expediente Nº 21098/21. Prórroga designación de la Prof. Belén Abdo.

2 ASUNTOS ENTRADOS

d. Expediente Electrónico Nº 23/2024-FH-UNSa, FACULTAD DE HUMANIDADES mediante **Resolución H Nº 1374/24 del Consejo Directivo**, solicita que el Cuerpo se expida en igual sentido manifestando la preocupación y expresando el rechazo por los términos del Decreto 888/2024 del Poder Ejecutivo Nacional que establece la disolución del Fondo Fiduciario denominado:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

“FONDO NACIONAL DE EMERGENCIAS”, el Fondo Fiduciario **“PROGRESAR”** y el Fondo Fiduciario para la Protección Ambiental de los Bosques Nativos (FOBOSQUE). **PARA CONSIDERACIÓN.**

La Lic. Cora PLACCO da lectura a las actuaciones.

Por presidencia se pone a consideración la Resolución de referencia.

Se vota y aprueba.

La consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona alterar el Orden del Día para dar tratamiento en Bloque a los puntos 20 al 32 del Orden del Día.

Por presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba el tratamiento en Bloque.

20. Expediente Nº 5015/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante **Resolución H Nº 2034/24 del Consejo Directivo**, propone la designación del **Prof. Federico Martin NÚÑEZ BURGOS**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura **HISTORIA ARGENTINA III**, Escuela de Historia.

Despacho Nº 15/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja DESIGNAR al **Prof. NÚÑEZ BURGOS** en el referido cargo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura a dicho Despacho.

21. Expediente Nº 14.117/22. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante **Resolución FI Nº 425/24 del Consejo Directivo**, propone la designación de la **Mag. Rosana Mabel COLODRO** en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura **ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA del Ciclo Básico Común Articulado**, carreras de Ingeniería.

Despacho Nº 03/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja DESIGNAR a la Mag. COLODRO en el referido cargo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura a dicho Despacho.

22. Expediente Nº 14.107/23. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante **Resolución FI Nº 409/24 del Consejo Directivo**, propone la designación del **Dr. Héctor Ivan RODRIGUEZ**, en el cargo de Profesor regular, Categoría Asociado, Dedicación Semiexclusiva, asignatura **PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA**, Plan de Estudios vigente, carrera Ingeniería Industrial.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Despacho Nº 02/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja DESIGNAR al Dr. RODRÍGUEZ en el referido cargo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura a dicho Despacho.

23. Expediente Nº 14.334/23. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante **Resolución FI Nº 378/24 del Consejo Directivo**, propone la designación de la **Dra. Liliana Tamara del Milagro LEDESMA TUROWSKI**, en el cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura **FÍSICA I del Ciclo Básico Común Articulado**, carreras de Ingeniería.

Despacho Nº 04/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja DESIGNAR a la Dra. LEDESMA TUROWSKI en el referido cargo.

El Consejero Lic. Martín DAROCA APARICIO da lectura a dicho Despacho.

24. Expediente Nº 10.378/20. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. mediante **Resolución Nº 4000/2024-NAT-UNSa del Consejo Directivo**, propone la designación del **Geól. Renhold Siegfried Guillermo WEIGERT**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura **CARTEO GEOLÓGICO**, carrera Geología, Plan de Estudio 2010.

Despacho Nº 14/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **DESIGNAR al Geól. WEIGERT** en el referido cargo.

El Consejero Lic. Martín DAROCA APARICIO da lectura de dicho Despacho.

25. Expediente Nº 6440/14. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante **Resolución CD-ECO Nº 652/24 del Consejo Directivo**, propone la designación de la **Lic. María Graciela PARTY**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura **ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL II**, carrera Lic. en Administración de Sede Metán- Rosario de la Frontera.

Despacho Nº 01/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **DESIGNAR** a la Lic. **PARTY** en el referido cargo.

El Consejero Lic. Martín DAROCA APARICIO da lectura a dicho Despacho.

26. Expediente Nº 6641/23. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante **Resolución CD-ECO Nº 650/24 del Consejo Directivo**, propone la designación del **Prof.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fernando Ricardo ECHAZÚ RUSSO, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura **PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN**, carrera de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudio 2019 y 2022.

Despacho N° 20/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **DESIGNAR** al **Prof. ECHAZÚ RUSSO** en el referido cargo.

El Consejero Lic. Martín DAROCA APARICIO da lectura a dicho Despacho.

27. Expediente N° 8128/22. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante **Resolución 17/2025 - EXA-UNSa del Consejo Directivo**, propone la designación del **Lic. José Feliciano MIRANDA**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura **FISICOQUÍMICA II**, de la carrera Licenciatura en Química, Plan de Estudio 2011.

Despacho N° 05/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **DESIGNAR** al **Lic. MIRANDA** en el referido cargo.

La Consejera Prof. Nancy Gladys CARDOZO da lectura a dicho Despacho.

28. Expediente N° 19.496/22. SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICIÓN A FACULTAD, mediante **Resolución CA-SO-003/2025 del Consejo Asesor**, propone la designación del **Ing. Juan Carlos GODOY**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura **MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES**, carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Despacho N° 06/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **DESIGNAR** al **Ing. GODOY** en el referido cargo.

La Consejera Prof. Nancy Gladys CARDOZO da lectura a dicho Despacho.

29. Expediente N° 19.015/17. SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICIÓN A FACULTAD, mediante **Resolución CA-SO-437/24 del Consejo Asesor**, propone la designación del **Dr. Nahuel Zenón WAYLLACE**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura **INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA**, carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, Plan de Estudio 2006.

Despacho N° 07/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **DESIGNAR** al **Dr. WAYLLACE** en el referido cargo.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ da lectura a dicho Despacho.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

30. Expediente Nº 8675/18. SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICIÓN A FACULTAD, mediante **Resolución CA-SO-443/24 del Consejo Asesor**, propone la designación de la **Esp. Celia Elizabeth VILLAGRA**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura **ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA**, carrera de Lic. en Análisis de Sistemas, Plan de Estudio 2010 y Tecnicatura Universitaria en Programación, Plan de Estudio 2012.

Despacho Nº 19/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **DESIGNAR** a la **Esp. VILLAGRA** en el referido cargo.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ da lectura a dicho Despacho.

31. Expediente Nº 12.378/21. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante **Resolución CD Nº 772-24 del Consejo Directivo**, propone la designación de la **Lic. Maria Paula COSTAS CZARNECKI**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura **SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA NUTRICIONAL** con extensión de funciones a **NUTRICIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**, carrera Licenciatura en Nutrición.

Despacho Nº 11/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **DESIGNAR** a la **Lic. COSTAS CZARNECKI** en el referido cargo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura a dicho Despacho.

32. Expediente Nº 12.070/23. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante **Resolución CD Nº 861-24 del Consejo Directivo**, propone designar al **Med. José Sebastián SCHANZ ESTRADA**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignatura **FISIOLOGÍA HUMANA**, carrera de Medicina.

Despacho Nº 13/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **DESIGNAR** al **Med. SCHANZ ESTRADA** en el referido cargo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueban los Despachos correspondientes a los puntos 20 al 32 del Orden del Día.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona tratamiento en Bloque de los puntos 33, 34 del Orden del Día y el punto 10 de Asuntos Sobre Tablas.

Por presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba el tratamiento en Bloque de los puntos mencionados.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

33. Expediente Nº 22.082/21. IEM- TARTAGAL, Sr. Director solicita prorrogar, de manera excepcional y por última vez, la designación INTERINA de la **Prof. Natalí Ivonne GALINDO**, en el cargo de Profesor Regular TP2, 24 UH, asignaturas **ARTES PLÁSTICAS** (cursos 2º a 4º año), **ACTIVIDAD OPTATIVA** (cursos 2º a 3º año) y **PROYECTO** (curso 4º año), a partir del 6 de diciembre de 2024 y por el término de un (1) año o hasta tanto el cargo se cubra por vía de concurso regular, lo que ocurra primero.

Despacho Nº 12/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **HACER LUGAR** a lo solicitado.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura a dicho Despacho.

34. Expediente Nº 22.081/17. IEM- TARTAGAL, Sr. Director solicita prorrogar, de manera excepcional y por última vez, la designación INTERINA de la **Prof. Marcela Alejandra TEJERINA**, en el cargo de Profesor TP4, 12 UH, asignatura **ORIENTACIÓN PERSONAL, VOCACIONAL Y EDUCACIONAL**, a partir del 2 de octubre de 2024, y hasta la cobertura del cargo por vía de Concurso Regular, lo que ocurra primero.

Despacho Nº 21/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **HACER LUGAR** a lo solicitado.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ da lectura a dicho Despacho.

1.10 Expediente. Nº 21098/21. Prórroga designación de la Prof. Belén Abdo.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueban los Despachos de Comisión correspondientes a los puntos 33,34 del Orden del Día y el punto 1.10 de Asuntos Sobre Tablas.

e. Expediente Nº 20/14. ASESORÍA JURÍDICA eleva Nota Nº 94/2024 y 111/2024 - INFORME REQUERIDO POR RESOLUCIÓN CS Nº 508/24. **PARA CONOCIMIENTO.**

La Lic. Cora PLACCO da lectura a dicho Informe.

Por presidencia se pone a consideración dicho Informe.

El Cuerpo toma Conocimiento.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

f. Expediente Nº 17/2024-CS-UNSa. Informe Nº IF-2024-136811104-ANSES-DIYT*MCH/EX-2024-136408415-ANSES. Respuesta a Nota de Docentes Investigadores Jubilados de la UNSa.

PARA CONOCIMIENTO.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a dicho Informe.

Por presidencia se pone a consideración.

El Cuerpo toma Conocimiento.

g. Representantes del Consejo Superior ante la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta (OSUNSa), presentan informe de los meses JULIO- DICIEMBRE del 2024. **PARA**

CONOCIMIENTO.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a dicho Informe.

Por presidencia se pone a consideración dicho Informe.

El Cuerpo toma Conocimiento.

h. Expediente Nº 24.663/22. **Resolución Rectoral Nº 003-2025 emitida ad-referéndum del Consejo Superior**, por la cual se proroga la preinscripción de aspirantes a ingresar a la Universidad Nacional de Salta, hasta el día 20 de febrero de 2025. **PARA HOMOLOGACIÓN.**

La Lic. Cora PLACCO da lectura a dicho Despacho.

El Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo las 16:58 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo las 17:05 el Cuerpo retoma en Sesión Ordinaria.

Por presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral de referencia.

Se vota, Homologa y amplía la fecha de preinscripción hasta el 20 de marzo, según criterio de cada Facultad.

2. Expediente Nº 2502/12. COMISIÓN DE HACIENDA propone actualización de la **ESCALA DE VIÁTICOS** dispuesta por Resolución CS Nº 488/24.

Despacho Nº 03/25, Comisión de Hacienda aconseja **ACTUALIZAR** los montos de Viáticos, según el ANEXO de la presente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

El Consejero Mg. Martín Miguel NINA da lectura a dicho Despacho.

Moción 1: La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona la no aprobación del Despacho.

Moción 2: La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona votar por una de las dos propuestas: Aprobación del Despacho o Desaprobación del Despacho.

Por presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se vota y aprueba el Despacho N° 3/25.

3. Expediente N° 23.567/05. Sr. Decano Julio NASSER solicita **ACTUALIZACIÓN** del importe máximo para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS REPETITIVOS** de esta Universidad.

Despacho N° 07/25, Comisión de Hacienda aconseja **ACTUALIZAR** el importe en la suma de \$5.000.000 (cinco millones de pesos).

El Consejero Mg. Martín Miguel NINA da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba el Despacho N° 07/25.

4. Expediente N° 2533/22. SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO solicita el financiamiento, durante el año 2025 del Programa de **SALUD MENTAL INTEGRAL**, aprobado por Resolución CS N° 380/24 durante el año 2025.

Despacho N° 08/25, Comisión de Hacienda aconseja **AUTORIZAR** el financiamiento del programa hasta el 31/12/2025.

El Consejero Mg. Martín Miguel NINA da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba el Despacho N° 08/25 con modificación.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona tratamiento en Bloque de los puntos 5 y 6 del Orden del Día.

Por presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba el tratamiento en Bloque de los puntos mencionados.

5. Expediente N° 17.039/23. SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, solicita prorrogar el pago del **SUPLEMENTO POR MAYOR RESPONSABILIDAD** de la agente **Adriana Solange CORREGIDOR**.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Despacho Nº 02/25, Comisión de Hacienda aconseja **PRORROGAR** la continuidad de la agente hasta el 31/12/2025 y/o nueva disposición.

El Consejero Mg. Martín Miguel NINA da lectura a dicho Despacho.

6. Expediente Nº 17.040/23. SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, solicita prorrogar el pago del **SUPLEMENTO POR MAYOR RESPONSABILIDAD** de la agente **Estela Carolina CHAUQUI**.

Despacho Nº 01/25, Comisión de Hacienda aconseja **PRORROGAR** la continuidad de la agente hasta el 31/02/2025 y/o hasta nueva disposición.

El Consejero Mg. Martín Miguel NINA da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueba el Bloque de los puntos 5 y 6 del Orden del Día con sus Despachos Nros: 02/25 y 01/25.

7. Expediente Electrónico Nº 175/2024-SBU-UNSa. SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - Dirección de Deportes, solicita actualización de arancel de la **SALA DE MUSCULACIÓN y ALBERGUE UNIVERSITARIO**.

Despacho Electrónico Nº 4 / 2025 - CS-CH -UNSa, Comisión de Hacienda aconseja **ACTUALIZAR** los aranceles mencionados.

El Consejero Mg. Martín Miguel NINA da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba el Despacho Electrónico Nº 04/25.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona tratamiento en Bloque de los puntos 8 y 9 del Orden del Día.

Por presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba el tratamiento en Bloque de los puntos mencionados.

8. Expediente Electrónico Nº 242/24 FH-UNSa. FACULTAD DE HUMANIDADES, solicita modificación de su Planta de Personal Docente de la Escuela de Antropología.

Despacho Electrónico Nº 5 / 2025 - CS-CH-UNSa, Comisión de Hacienda aconseja **AUTORIZAR** la modificación de planta solicitada.



El Consejero Mg. Martín Miguel NINA da lectura a dicho Despacho.

9. Expediente Electrónico Nº 230/24 FH-UNSa. FACULTAD DE HUMANIDADES, solicita modificación de su Planta de Personal docente de la Escuela de Letras.

Despacho Electrónico Nº 6 / 2025 - CS-CH-UNSa, Comisión de Hacienda aconseja **AUTORIZAR** la modificación de planta solicitada.

El Consejero Mg. Martín Miguel NINA da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueba el Bloque de los puntos 8 y 9 del Orden del Día con sus Despachos Electrónicos Nros: 05/25 y 06/25.

10. Expediente Electrónico Nº 371/2024- EXA-UNSa. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, solicita transferencia sin cargo de Bibliografía de la Biblioteca de la referida Unidad Académica, al Centro de Estudiantes.

Despacho Electrónico Nº 3/ 2025 - CS-CH-UNSa, Comisión de Hacienda aconseja **AUTORIZAR** la BAJA y TRANSFERENCIA sin cargo de los referidos bienes.

El Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO da lectura de dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba el Despacho Electrónico Nº 03/25.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona dar tratamiento en Bloque de los puntos 11,12 y 13 del Orden del Día.

Por presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba el tratamiento en Bloque de los puntos mencionados.

11. Expediente Electrónico Nº 450/24 SAL-UNSa. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, liquidación Final de Haberes (LAO) de la docente FADEL Miryam HAYDEE.

Despacho Electrónico Nº 2/ 2025 - CS-CH-UNSa, Comisión de Hacienda aconseja AUTORIZAR la liquidación de acuerdo a las normativas vigentes.

El Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO da lectura de dicho Despacho.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

12. Expediente Nº 21.055/24. IEM- SALTA, solicita autorización y pago de Licencia Anual Obligatoria (LAO) pendientes de usufructuar de la Ex vicedirectora Esp. PETRINI Carmen. Despacho Nº 05/25, Comisión de Hacienda aconseja AUTORIZAR el pago de LAO pendientes de usufructuar.

El Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO da lectura de dicho Despacho.

13. Expediente Nº 22.029/24. IEM- TARTAGAL, solicita autorización y pago de Licencia Anual Obligatoria (LAO) pendientes de usufructuar del ex director Prof. BURGOS Ricardo Leonardo. Despacho Nº 06/25, Comisión de Hacienda aconseja AUTORIZAR el pago de LAO pendientes de usufructuar.

El Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO da lectura de dicho Despacho.

Por presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueban los Despachos correspondientes a los puntos 11,12 y 13.

14. Expediente Electrónico Nº 319/2023 EXA- UNSa. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, solicita pago por Legítimo Abono de los servicios prestados por el TUP ALANIS MAGNE Franco Nicolas.

Despacho Electrónico Nº 01/2025 CS-CH-UNSa, Comisión de Hacienda aconseja AUTORIZAR lo solicitado, en un todo de acuerdo a la Resolución CD Nº 802/24-EXA-UNSa.

El Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO da lectura de dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba el Despacho Electrónico Nº 01/25.

15. Expediente Nº 23.303/16. **Resolución CS Nº 510/22** aprobatoria del **RÉGIMEN PROGRESIVO DE CADUCIDAD de Licencias Anuales Ordinarias pendientes de goce.**

Despacho Nº 04/25, Comisión de Hacienda aconseja que a través de la Secretaría Administrativa de Rectorado se disponga la aplicación de la referida Resolución.

El Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO da lectura de dicho Despacho.

El Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Siendo las 18:02 el Cuerpo se Constituye en Comisión.

Siendo las 18:07 el Cuerpo retoma la Sesión Ordinaria.

Por presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba el Despacho N° 04/25 con la modificación del agregado del Artículo 3 que dice: Establecer que el uso y goce de las Licencias deberá computarse de las más antiguas a las más nuevas, debiendo derogarse toda Norma que se oponga al presente.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona tratamiento en Bloque de los puntos 16 al 18 del Orden del Día.

Por presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba el tratamiento en Bloque de los puntos mencionados.

16. Expediente N° 21.118/24. IEM-SALTA, Sr. Director solicita autorización para convocar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular TP4- 12 UH para la asignatura **ARTES PLÁSTICAS**, curso 2º año, turno mañana. Despacho N° 379/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **AUTORIZAR** al Sr. Rector a convocar al concurso de referencia y **DESIGNAR** a los miembros del Jurado que entenderán en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura a dicho Despacho.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona que las actuaciones regresen al IEM y que modifiquen la propuesta de jurado que los 3 Titulares y el Primer Suplente sean específicos, sean Profesores de Artes Plásticas.

Por presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

17. Expediente N° 21.111/24. IEM-SALTA, Sr. Director solicita autorización para convocar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular TP4- 12 UH para la asignatura **HISTORIA**, curso 5º año, Turno mañana.

Despacho N° 380/24, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **AUTORIZAR** al Sr. Rector a convocar al concurso de referencia y **DESIGNAR** a los miembros del Jurado que entenderán en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura a dicho Despacho.



18. Expediente Electrónico Nº 14.258/24 ING- UNSa. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante **Resolución CD - IG 336/24 del Consejo Directivo**, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Simple de la asignatura **HORMIGÓN ARMADO II**, carrera de Ingeniería Civil.

Despacho Electrónico Nº 1 / 2025 - CS-CD-UNSa, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **AUTORIZAR** a la Facultad a convocar al concurso de referencia y **DESIGNAR** a los miembros del Jurado que entenderán en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueba los puntos 17 y 18 con 3 abstenciones de los Consejeros: Ing. Quispe, Prof. Nicoleno y el Sr. Mamani.

19. Expediente Electrónico Nº 379/24 - FH - UNSa. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante **Resolución FH Nº 1882/2024 del Consejo Directivo**, propone la designación de la **Prof. Norma Teresa NAHARRO como PROFESORA EXTRAORDINARIA CONSULTA**.

Despacho Electrónico Nº 2 / 2025 - CS-CD-UNSa, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **DESIGNAR** a la **Prof. NAHARRO como PROFESORA EXTRAORDINARIA CONSULTA**.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba el Despacho Electrónico Nº2/25.

El Consejero Mg. Miguel Martín NINA mociona tratamiento en Bloque de los puntos 35 al 39 del Orden del Día.

Por presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba el tratamiento en Bloque de los puntos mencionados.

35. Expediente Nros. 8451/12 y 8767/13. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante **Resolución 857/24 EXA-UNSa del Consejo Directivo**, solicita prorrogar la condición de docente del **Dr. Marcelo Daniel GEA** en los cargos de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Exclusiva, asignatura **ENERGÍA RENOVABLES III** y Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura **INTRODUCCIÓN A LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS**, a partir del 1º de marzo de 2026 y no más allá del 1 de marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los 70 años, por estar alcanzado por lo dispuesto en la Res. CS Nº 531/11.

Despacho Nº 08/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **HACER LUGAR** a lo solicitado.

La Consejera Srta. Sofía Isabel SANGUINETI da lectura de dicho Despacho.

36. Expediente Nº 10.380/17. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante **Resolución 430/2024-NAT-UNSa del Consejo Directivo**, solicita prorrogar la condición de docente del **Ing. Horacio Santiago TEJERINA**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignatura **CULTIVOS INDUSTRIALES**, carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudio 2013, a partir del 1º de marzo de 2026 y no más allá del 1º de marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los 70 años, por estar alcanzado por lo dispuesto en la Res. CS Nº 531/11. Despacho Nº 09/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **HACER LUGAR** a lo solicitado.

La Consejera Srta. Sofía Isabel SANGUINETI da lectura de dicho Despacho.

37. Expediente Nº 10.972/15. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante **Resolución 448/2024-NAT-UNSa del Consejo Directivo**, solicita prorrogar la condición de docente del **Ing. Horacio Santiago TEJERINA**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura **CULTIVOS INDUSTRIALES**, carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudio 2013, de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a partir del 1º de marzo de 2026 y no más allá del 1º de marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los 70 años, por estar alcanzado por lo dispuesto en la Res. CS Nº 531/11.

Despacho Nº 10/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **HACER LUGAR** a lo solicitado.

El Consejero Sr. Octavio CABAÑA da lectura a dicho Despacho.

38. Expediente Nº 10.811/18. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante **Resolución Nº 429/2024- NAT-UNSa del Consejo Directivo**, solicita prorrogar la condición de docente del **Dr.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Marcelo Armando RODRIGUEZ FARALDO, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Simple, asignatura **ADMINISTRACION AGROPECUARIA**, carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudio 2013, a partir del 1º de marzo de 2026 y no más allá del 1º de marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los 70 años, por estar alcanzado por lo dispuesto en la Res. CS Nº 531/11.

Despacho Nº 16/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **HACER LUGAR** a lo solicitado.

El Consejero Sr. Octavio CABAÑA da lectura a dicho Despacho.

39. Expediente Nº 10.573/09. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante **Resolución Nº 428/2024- NAT-UNSa del Consejo Directivo**, solicita prorrogar la condición de docente del **Dr. Marcelo Armando RODRIGUEZ FARALDO**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura **ECONOMÍA AGRARIA**, carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudio 2013, a partir del 1º de marzo de 2026 y no más allá del 1º de marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los 70 años, por estar alcanzado por lo dispuesto en la Res. CS Nº 531/11. Despacho Nº 17/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **HACER LUGAR** a lo solicitado.

El Consejero Sr. Octavio CABAÑA da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueban los Despachos correspondientes a los puntos 35 al 39 del Orden del Día.

40. Expediente Nº 14.258/15. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante **Resolución FI Nº 377/24 del Consejo Directivo**, solicita aceptar la renuncia del **Dr. Felipe Guillermo BIELLA CALVET**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Semiexclusiva, asignatura **ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA II**, carrera de Ingeniería Civil, a partir del 23 de septiembre de 2024, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

Despacho Nº 22/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **ACEPTAR** la renuncia definitiva presentada por el **Dr. BIELLA CALVET** en el referido cargo.

La Consejera Srta. Sofía Isabel SANGUINETI da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

41. Expediente Nº 22.072/23. IEM-TARTAGAL, Sr. Director solicita aceptar la renuncia definitiva presentada por el Prof. Marcelo Humberto ESPARZA en los cargos de Profesor Regular TP4 - 12 UH (Titularizado) de las asignaturas CONTROL DE CALIDAD DE LOS ALIMENTOS I, CONTROL DE CALIDAD DE LOS ALIMENTOS II y PROYECTO DE ORIENTACIONES LABORALES y Profesor Regular TP4 - 12 UH (Titularizado) de las asignaturas ALIMENTOS I y ALIMENTOS II, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

Despacho Nº 18/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ACEPTAR la renuncia definitiva presentada por el Prof. ESPARZA en los referidos cargos.

El Consejero Sr. Octavio CABAÑA da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

46. Expediente Nº 223/23. COMITÉ CENTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL E HIGIENE Y SEGURIDAD, eleva **Reglamento de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos** para la Universidad Nacional de Salta.

Despacho Nº 110/24, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja **APROBAR** la propuesta presentada.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ da lectura a dicho Despacho.

El Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO continua la lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

1.2 Solicita Informe sobre la denuncia en contra del Dr. NASSER y su tramitación.

La Lic. Cora PLACCO da lectura de dicho Informe.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona que el Cuerpo se constituya en Reunión Secreta.

Por presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo las 19:10 el Cuerpo Sesiona en Reunión Secreta.

Siendo las 19:43 el Cuerpo retoma la Sesión Ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

1.3 Solicita Informe sobre si el seguro de Contratados cubre a los estudiantes.

La Lic. Cora PLACCO da lectura de dicho Informe.

Los Consejeros se comprometen en enviar al Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS sugerencias con respecto a Aseguradoras.

Los puntos 1.5 y 1.6 de Asuntos Sobre Tablas no son tratados, porque el Consejero Prof. Tadeo Gerardo NICOLENO solicitó retirarse por tener un Concurso Institucional, y al momento de retirarse no dejó las Notas, para ser tratadas por el Cuerpo durante la Sesión Ordinaria.

1.9 Lectura de la Nota de la carrera de Historia.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura de dicha Nota.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ da lectura de la Resolución Nº 105/25.

Por presidencia se pone a consideración dicha Nota.

Se vota y el Cuerpo adhiere al Pronunciamiento.

Siendo las 20:12 y sin más temas que tratar se da por finalizado el Cuarto Intermedio de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Superior 2025.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su Tercera Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día jueves 29 de mayo del 2025.


Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA